

C-027-94

Santafé de Bogotá, febrero 17 de 1994

Señores
INEXTRA S.A.
Atn. Dr. Jorge Alberto Uribe
Gerente General
Ciudad.

Apreciado Doctor:

Con un cordial saludo y de conformidad con el mandato de la COMISION NACIONAL DE AUTORREGULACION PUBLICITARIA - CONARP, nos permitimos transcribir textualmente el fallo en el caso del comercial ARIEL CON BLANQUEADOR, 1. Coltejer. 2. Tejicondor, así:

4- ESTUDIO CASO: COLGATE vs. INEXTRA COMERCIAL ARIEL CON BLANQUEADOR REF: COLTEJER - TEJICONDOR.

La Directora Ejecutiva hace las siguientes precisiones:

- a) La demanda presentada por COLGATE PALMOLIVE - fue admitida por reunir los requisitos de la Comisión.
- b) De ella se dio traslado a Inextra S.A. para que hicieran los descargos correspondientes.
- c) Los miembros de la Comisión conocen tanto la demanda como la contestación.

De acuerdo con lo anterior, Proceden entonces, por unanimidad a emitir su fallo en los siguientes términos:

Analizando los cargos con relación al caso "Coltejer", la expresión: ... "Coltejer hoy sólo recomienda Ariel con Blanqueador, porque ningún otro detergente limpia y cuida mejor los colores de sus telas". Es correcta, por cuanto se

ajusta al resultado del estudio, es decir, que todos los detergentes cuidan igual.


La expresión "Coltejer"... "Los expertos en telas recomiendan a Ariel con Blanqueador porque garantiza la mejor limpieza a todo color". Deberá ser modificada, por cuanto : i) Es excluyente,
ii) No se ajusta al resultado del estudio técnico presentado por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Con relación al caso "Tejicondor"... "Ha seleccionado a Ariel con Blanqueador, como el detergente que ofrece la mejor limpieza y cuidado a sus telas de colores.." Deberá ser modificada por las siguientes razones: i) Es excluyente. ii) No se compadece con el resultado del estudio técnico presentado por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Con relación a la frase: "Tejicondor recomienda Ariel con Blanqueador, porque ningún otro detergente limpia y cuida mejor los colores y texturas de sus telas". Está correcta, ya que se ajusta a los resultados del estudio técnico.

Con un cordial saludo,


JOSE MARIA RAVENTOS
Presidente


MARIA CLARA MICHELSEN SOTO
Directora Ejecutiva

